

19/04/12 CÓRDOBA,

12

Ref. Expte. CUDAP Nº 0012974/2012

VISTO:

Que mediante las presentes actuaciones se tramita la suscripción del Convenio Específico de Prácticas Pre-profesionales entre la Escuela de Trabajo Social y la Obra Social Universitaria de la UNC - DASPU, a solicitud de la Secretaria Académica;

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplimentado con lo dispuesto por la Ordenanza HCS N°18/08 y Resolución de la SGPI N°123/2010, en cuanto a los informes de pertinencia, personal, económico-financiero, infraestructura y de legalidad.

La necesidad, conveniencia y oportunidad Académica e Institucional de suscribir el Convenio Específico de Prácticas Pre-Profesionales con la Obra Social Universitaria de la UNC – DASPU.

Que, por Resolución Rectoral Nº 2980/2008, la Rectora de la Universidad Nacional de Córdoba, en su Art. 1º aprueba el Modelo de Convenio y autoriza a la Directora de la Escuela de Trabajo Social de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, para que con las modalidades propuestas proceda a su respectiva suscripción en los casos que estime conveniente.

POR ELLO;

LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES RESUELVE

Artículo 1º: Aprobar el Convenio Específicos de Prácticas Pre Profesionales a celebrarse entre la Escuela de Trabajo Social y la Obra Social Universitaria de la UNC - DASPU el cual forma parte integrante de la presente, posteriormente suscribirlo en virtud de las facultades delegadas por Resolución Rectoral Nº 2980/08.

Artículo 2º: Encargar a la Secretaria Técnica - Ascsoría Jurídica-, para que una vez suscripto el Convenio, efectúe la carga en el "Registro de Convenios y Contratos con Terceros" (Art. 2 Resolución HCS Nº 586/2009).-

Artículo 3º: Protocolícese. Comuníquese y dese cuenta al Honorable Consejo Consultivo de la Escuela de Trabajo Social. Pase a Secretaria Técnica. Oportunamente archívese.-

DAD HACIONAL O

EJANDRO ŁUGENIO GDNZALEZ SECRETARIO TECNICO

-8CUELA DE TRAÑAJO SOCIAL - MERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Mgter MARIANA PATRICIA ACEVEDO MOTOLISTONO de

DIRECTORA scusia de Trabajo Social Universidas Nasional de Córdoba